



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 3 de julio de 2012

Comunicado del Comité de Política Monetaria



La creciente incertidumbre y la mayor volatilidad caracterizan el actual contexto internacional, en el que la situación bancaria y financiera de varios países europeos sigue influenciando negativamente el funcionamiento de los mercados globales.

En ese marco, el Comité de Coordinación Macroeconómica sigue previendo un marco general de muy bajas tasas de interés y de dificultades de crecimiento en las economías desarrolladas. Asimismo, el fortalecimiento circunstancial del dólar estadounidense y la desaceleración de las principales economías, incluidas las emergentes, han llevado a que los precios internacionales de los bienes básicos se reduzcan, si bien se mantienen en niveles elevados. La presión inflacionaria externa parece, entonces, reducirse.

No obstante ello, la economía uruguaya vuelve a mostrar tasas de crecimiento razonables, manteniendo tanto una elevada utilización de los recursos productivos como una demanda doméstica firme, a la vez que se aprecia un creciente crédito tanto en moneda nacional como extranjera. Por lo tanto, se mantiene el foco de preocupación en la estabilidad de precios internos, así como la necesidad de mantener la prudencia en las decisiones de política.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

En el Comité de Política Monetaria, el Banco Central del Uruguay observó que tanto la tasa de inflación como las expectativas de los agentes se mantienen notoriamente por encima del rango objetivo. Por lo tanto, con el fin de proveer una estructura de tasas que conserve el sesgo contractivo de la política monetaria, el Banco Central del Uruguay entendió conveniente no modificar la Tasa de Política Monetaria, la cual se mantiene en 8.75%.

El Banco Central del Uruguay continuará monitoreando de forma permanente la situación global y doméstica, prestando particular atención al equilibrio de estabilidad y competitividad, en el lapso que medie hasta la próxima reunión del Comité de Política Monetaria, fijada para el mes de setiembre de 2012.